

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1315** *Resolución de 16 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Torrejuncillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 216, de 9 de noviembre de 2019, y en el «Diario Oficial de Extremadura», número 228, de 23 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Torrejuncillo, 16 de enero de 2019.—El Teniente de Alcalde, Jesús-Manuel Rodríguez Pacheco.